

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Bajas.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja en el curso para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales el Teniente de Navío D. Fernando Sebastián Dacosta.—Pág. 294.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja en el curso para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales el Teniente de Navío don Antonio Barrios García.—Página 294.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Prácticas.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone efectúe las prácticas establecidas para la formación de las Escalas de Complemento el Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada D. Francisco Lasa Echarri.—Página 294.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone efectúe las prácticas establecidas para la formación de las Escalas de Complemento el Teniente Auditor provisional del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Manuel Luis Valero Montes.—Página 294.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se nombra Condestable segundo provisional de la Escala de Complemento de la Armada al Cabo primero D. José Campderros Benítez, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Pág. 294.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se nombra Condestable segundo provisional de la Escala de Complemento de la Armada al Cabo primero D. Antonio Gasso Loran.—Páginas 294 y 295.

MILICIA DE LA RESERVA NAVAL

Cambios de Especialidad.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se aclara la Orden Ministerial de 26 de febrero de 1950 relativa a Especialidad del Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Miguel Márquez García.—Página 295.

Acoplamientos.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se aclara la Orden Ministerial de 31 de marzo de 1947 sobre declaración de aptitud del Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Eduardo Mosquera Ochoa.—Página 295.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se aclara la Orden Ministerial de 16 de marzo de 1949 sobre declaración de aptitud del Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Ignacio Beotegui Madarieta.—Página 295.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se aclara la Orden Ministerial de 31 de marzo de 1947 sobre declaración de aptitud del Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Fernando Pando Perojo.—Pág. 295.

Bajas.—Orden de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo primero D. Roberto Puentes Chust.—Página 295.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo primero D. David Monfort Barba.—Página 296.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo primero D. Miguel García Baeza.—Pág. 296.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo primero D. Pedro González Toledo.—Pág. 296.

Otra de 15 de febrero de 1951 por la que se dispone cause baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo segundo D. Enrique Ibáñez Beltrán.—Pág. 296.

AVISO OFICIAL

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Bajas—A petición propia, se dispone cause baja en el curso que viene efectuando para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales el Teniente de Navío D. Fernando Sebastián Dacosta.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— A petición propia, se dispone cause baja en el curso que viene efectuando para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales el Teniente de Navío D. Antonio Barrios García.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escalas de Complemento.

Prácticas.—Se dispone que el Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada (Ingeniero Naval) don Francisco Lasa Echarri efectúe, en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, las prácticas establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), en el período de tiempo comprendido entre el 20 de agosto próximo al 20 de diciembre siguiente.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General de Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Se dispone que el Teniente Auditor provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada (Licenciado en Derecho) D. Manuel Luis Valero Montes efectúe, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento

Marítimo de Cádiz, las prácticas establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. números 267 y 54, respectivamente), en el período de tiempo comprendido entre el 15 de marzo próximo al 15 de julio siguiente.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Condestable segundo provisional de la Escala de Complemento de la Armada al Cabo primero (Perito Industrial Químico), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 9 de marzo de 1950 (D. O. núm. 62), D. José Campderros Benítez.

Asimismo se dispone efectúe, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período de tiempo comprendido entre el 5 de marzo próximo al 5 de julio siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Nombramientos.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada—rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267)—, y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Condestable segundo provisional de la Escala de Complemento de la Armada al Cabo primero (Perito Químico), declarado "apto" para dicho empleo por Or-

den Ministerial de 16 de marzo de 1949 (D. O. número 67), D. Antonio Gasso Loran.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— — — □ — — —

Milicia de la Reserva Naval.

Cambios de Especialidad.—En virtud de expediente tramitado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone quede aclarada la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1950 (D. O. núm. 250), en el sentido de que la clasificación de la Especialidad que le reconoce al Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Miguel Márquez García, se entienda que aquélla es para Náutica-Máquinas.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Acoplamiento.—Como resultado de expediente tramitado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone quede aclarada la Orden Ministerial de 31 de marzo de 1947 (D. O. núm. 75), en el sentido de que la declaración de aptitud que le reconoce al Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Eduardo Mosquera Ochca, se entienda que aquélla es para ingresar en su día en la Reserva Naval con el empleo que le corresponda.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Como resultado de expediente tramitado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatu-

ra de Instrucción, se dispone quede aclarada la Orden Ministerial de 16 de marzo de 1949 (D. O. número 67), en el sentido de que la declaración de aptitud que le reconoce al Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Ignacio Beotegui Madarieta, se entienda que aquélla es para ingresar en su día en la Reserva Naval con el empleo que le corresponda.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Acoplamiento.—Como resultado de expediente tramitado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone quede aclarada la Orden Ministerial de 31 de marzo de 1947 (D. O. núm. 75), en el sentido de que la declaración de aptitud que le reconoce al Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Fernando Pando Perojo, se entienda que aquélla es para ingresar en su día en la Reserva Naval con el empleo que le corresponda.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Bajas.—Por haber abandonado los estudios de la carrera de Náutica-Máquinas, por la que ingresó en esta Organización el Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Roberto Puentes Chust, de conformidad con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone cause baja definitiva en aquella Milicia, debiendo servir con dicho empleo el tiempo que le falte para completar los doce meses, por serle de aplicación lo determinado en la Tabla II, anexa al vigente Reglamento de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77).

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Bajas.—Por haber abandonado los estudios de la carrera de Náutica (Máquinas), por la cual ingresó en esta Organización el Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. David Monfort Barba, de conformidad con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone cause baja en aquella Milicia, con pérdida de empleo; debiendo servir con su reemplazo o primero que se llame, entrando en número hasta completar doce meses.

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Bajas.—Por haber abandonado los estudios de la carrera de Náutica-Máquinas, por la que ingresó en esta Organización el Cabo primero de la Milicia de la Reserva Naval D. Miguel García Baeza, de conformidad con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone cause baja definitiva en aquella Milicia, debiendo servir con dicho empleo el tiempo que le falta para completar los doce meses, por serle de aplicación lo determinado en la Tabla II, anexa al vigente Reglamento de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77)..

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

— Por no haber efectuado su incorporación al tercer curso teórico-práctico celebrado durante el verano de 1950, e instruido el expediente correspondiente, a propuesta de la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Instrucción, se dispone la baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval del Cabo primero de dicha Organización D. Pedro González Toledo, Estudiante de Náutica (Máquinas), con la sanción disciplinaria de pérdida de empleo, debiendo incorporarse con su reemplazo o primero que se llame para cumplir quince meses más de servicio, tiempo que le falta para completar los dos años, por aplicación de lo que dispone la Tabla II, anexa al Reglamento de la Reserva Naval, rectificada por Orden Ministerial de 18 de octubre de 1949 (D. O. número 244).

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Bajas.—Como resultado de expediente tramitado al efecto, y de acuerdo con lo informado por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone cause baja definitiva en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo segundo de esta Organización D. Enrique Ibáñez Beltrán, debiendo servir con dicho empleo el tiempo que le falta para completar los doce meses de servicio, por aplicación de lo dispuesto en la Tabla II, anexa al vigente Reglamento de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77).

Madrid, 15 de febrero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

AVISO OFICIAL

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, el día 27 del corriente mes de febrero, a las once horas, se celebrará en el Ministerio de Marina, en sesión pública, el sorteo para fijar la fecha que ha de tomarse como punto de partida para el orden del alistamiento del corriente año de 1951 para el reemplazo de 1952.

Madrid, 17 de febrero de 1951.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, P. A., Santiago Antón.

EDICTOS

Don Emilio González Labayru, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Vicente del Río Imaz,

Hago saber: Que la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado acreditada la pérdida del mencionado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Castro Urdiales, 12 de febrero de 1951.—El Juez instructor, Emilianó González.